



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO M. DE CULTURA Y FIESTAS DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

PRESIDENTA:

Joana Eguillor Francoy

VOCALES:




Berta Arizkun
Lourdes Garrido
Ana M^a Góngora
Sergio Barasoain
Sara Beloqui
Heliodoro Muro
Felisa Mina
Amaia Ruiz
Txuma Gallego

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 6 de noviembre de 2017, presidida por la Presidenta Dña. Joana Eguillor Francoy, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretario D. Iñaki Gordejuela Hierro.

Asistentes con voz y sin voto:

José Javier Lecuona (Asoc. Desenfoque)
Javier Oses (AROA)
M^a Luisa Orduña (Asoc. de Mujeres de Burlada)
Beatriz Suarez (Peña Euskal Herria)
Esteban Ardanaz (Larratz)
Amaia Armendariz (Larratz)
Oskar Andueza (Axular Kultur Elkarte)
Sergio Uría (Hilarión Eslava)
Miren Ruiz (Alegías de Burlada)
M^a Jose Jimeno (Alegías de Burlada)



1.- Aprobación del acta de la junta de octubre.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Convocatoria de subvenciones ordinarias.

La presidenta recuerda que en mayo se aprobaron unas pequeñas modificaciones en las subvenciones y ahora se procede a hacer la convocatoria de subvenciones. Entrega una guía de cómo hacer las subvenciones, sobre todo para aclarar el tema de los ingresos. También se ha pedido un informe para saber cómo justificar los gastos de personas que no hacían facturas, cómo debieran hacerlas.



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

El plazo para entregar todo es el 7 de diciembre a las 14:00 horas, con un plazo para las actividades posteriores del 31 de enero del 2018.

La convocatoria ya se aprobó en mayo.

3.- Programación de diciembre-enero.

Ya se ha enviado por correo electrónico la programación y faltaría de añadir el 3 de diciembre un concierto de la Coral de Larraga en la Iglesia de San Juan a las 13:00 h.

La presidenta comenta sobre la programación de diciembre-enero.

Deciden poner fecha de venta de entradas de Go!azen el 27 de noviembre.

De enero, comenta, que en principio teníamos lo de "El libro de la selva" pero se ha lesionado una de las actrices por lo que no saben si podrán venir o no, por lo que igual habrá que hacer un cambio a última hora.

En enero se va hacer un ciclo de magia y, además de un par de espectáculos infantiles, se quiere traer a Jandro y Tamariz. Se hará también un abono por si quieren venir a los dos.

En febrero viene la semana de la ciencia.

Se quiere hacer una campaña potente en navidades ya que puede ser un buen regalo de Olentzero.

Nos han propuesto Camela para el 10 de febrero y Rosendo para marzo. Para este último han propuesto que vengan de teloneros dos grupos de Burlada.

Trae unas propuestas:

"Antes muerta que convicta". Le han dado la posibilidad de cobrar a 8 euros y pagar 500 euros o cobrar a 10 euros y 300 euros; la taquilla para ella.

"Enredo familiar" "Etxeko saltsak", que está en castellano y en euskera y costaría 2.500 € más IVA y parte de taquilla.

Comenta que el grupo festaro (los que graban en fiestas) van a hacer un festival de navidad aquí, en casa de cultura, y pagan los gastos técnicos, y les han dicho a ver si algún grupo de Burlada querría colaborar. Los días que han elegido son el 21 y 22 de diciembre a partir de las 16:30 h en el auditorio. Si le interesa a algún grupo tiene que mandar un correo a la presidenta.



4.- Información de abonos.

La presidenta informa que se han vendido casi 40 abonos para la semana de Hilarión Eslava y opina que es importante seguir en esta dinámica, para lo que hay que tener adelantada la programación.

El sr. Gallego propone que el abono no tenga porqué ser con el mismo tipo de música, sino poder mezclar una banda con un concierto de Rosendo,... diferentes tipos de músicas o actividades.

5.- Solicitud de auditorio Festival de Habaneras.

Este año quieren repetir el festival de Habaneras en abril y se les dejará lo mismo que el año anterior: cesión de auditorio y taquillaje (aunque ellos siempre piden más). Es un formato que funciona.

6.- Solicitud de Burlada Blues Bar para ser miembros del Patronato.

La presidenta dice que si cumplen los requisitos no hace falta votar. Todos conocen a Miguel Rubio y a su asociación que son los que hacen lo del Blues, y solicitaron entrar a formar parte del patronato de cultura. Ha presentado toda la documentación y cumplen todos los requisitos, por lo que se les admite como miembros del patronato.

7.- Varios.

La presidenta dice que en la página web del ayuntamiento están los datos de algunas asociaciones desactualizados, por lo que se pasa a los presentes una hoja para actualizar dichos datos, estén o no ahora en la web. Como hay que hacer una reseña de la actividad que hace la asociación, que manden adjunto en un correo electrónico.

8.- Ruegos y preguntas.

El sr. Osés dice que la noche de Halloween al día siguiente Burlada apareció hecho una porquería, que había niños tirándose huevos.

La sr. Arizkun dice que desde el ayuntamiento no se promociona Halloween y propone a la representante de Apymas que lo traten en la sección de educación, quien le responde que no suele ser un tema de los más pequeños, que se suelen limitar al "truco o trato", sino más de adolescentes. Aunque dice el sr. Gallego que también se ha visto papás con los huevos en la bolsa y añade que en Pamplona por ejemplo, ya se están poniendo medidas para controlar en el txupinazo el vidrio, el Ketchup...



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 21:00 horas

C.I.F.: G 31/169986